



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

"2008 - AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

Expediente N° 1-2015-1287819/2008


Buenos Aires, 29 de Agosto de 2008

DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA

En las presentes actuaciones la UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR, comunica a esta Autoridad de Aplicación, la convocatoria al XLII Congreso General Extraordinario de Delegados Congressales, cuya fecha prevista de celebración es el día 02/09/2008 y que tratará entre los puntos del orden del día lo actuado por el Tribunal de Ética Gremial en relación a la situación de veintiún (21) afiliados, todos ellos delegados de personal ante la empresa Metrovias S.A.

Atento que la naturaleza de la convocatoria demanda de esta autoridad administrativa extremar las medidas de control asociacional (Art. 58 de la Ley 23551) coordinando la fiscalización suficiente, lo que se dificulta por la inminencia de su celebración

La Dirección Nacional DISPONE: 1) Suspender provisoriamente la realización del Congreso General Extraordinario de Delegados Congressales cuya convocatoria se comunica en autos; 2) La presente suspensión precautoria no implica declarar la ineficacia jurídica de los actos cumplidos a la fecha por el Consejo Directivo en relación al Congreso de referencia; 4) la Asociación Sindical al fijar la nueva fecha su XLII Congreso General Extraordinario de Delegados Congressales, deberá dejar constancia de estas actuaciones a efecto de las notificaciones pertinentes y del control por parte de esta autoridad administrativa 3) Notifíquese a la Asociación Sindical y demás interesados.


Dra. ELENA O. de OTAOLA
Subdirectora Nacional de
Asociaciones Sindicales
Ministerio de Trabajo Empleo
y Seguridad Social